Medellín, 05 de agosto de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto:
PAZ Y SALVO CON PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Para dar cumplimiento a lo previsto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Revisora Fiscal GLORIA ESNEDA DÍAZ GARCÍA de la sociedad INS APLICACIONES Y TECNOLOGÍAS SAS, identificada con NIT 901.448.299-7, se permite certificar que la mencionada sociedad se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes de seguridad social y aportes parafiscales.

Atentamente,



Gloria Esneda Díaz García
Revisora Fiscal
TP 174526-T